I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
30 JUN 2014
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2.124 /
RETIRO, 30 JUN. 2014
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1°. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

D E C R E T O:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de $ 245.000 (Doscientos cuarenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.009.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
María Fibla Corvalan	12.184.887-9	$20.000	Aporte cancelar suministro agua potable.
Oliverio Mella Ayala	3.520.401-6	$60.000	Aporte para realizar exámenes médicos.
Macarena Fuentes Sánchez	13.374.617-k	$40.000	Aporte cancelar suministro agua potable.
María Sepúlveda Monroy	15.500.602-1	$30.000	Aporte compra canasta básica de alimentos.
María Campos Cáceres	11.335.122-5	$80.000	Aporte realizar examen médico a su hijo.
Bernarda Monroy Fuentes	6.998.621-8	$15.000	Aporte realizar examen médico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO

ELIADA BARRA FUENTES
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBF/PCF/elc
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de desarrollo Comunitario.